



Área de Turismo, Internacionalización y Acción
Exterior
Servicio Administrativo de Turismo

Anuncio

Por medio del presente se hace público que, con fecha 7 de junio de 2018, se ha formalizado entre esta Corporación y la empresa SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A., con CIF A42004598, el contrato de ejecución de las obras del Proyecto de ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES PARA LA CONEXIÓN DE PLAYA SAN BLAS CON LOS ABRIGOS Y EL PASEO MARÍTIMO DE SAN MIGUEL, términos municipales de Granadilla de Abona y San Miguel de Abona, por un importe de UN MILLÓN DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.019.984,67 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de DIECIOCHO (18) MESES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2018.

EL CONSEJERO INSULAR,